S

联合国粮食及农业组织 Food and Agriculture Organization of the United Nations Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة

COMITÉ DEL PROGRAMA

141.º período de sesiones
Roma, septiembre de 2025
Evaluación del instrumento de contribuciones voluntarias flexibles (ICVF) de la FAO
Respuesta de la Administración

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sra. Beth Bechdol
Directora General Adjunta
Tel.: +39 06570 51800
Correo electrónico: DDG-Bechdol@fao.org

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

NS576/s

I. Introducción

1. La Administración acoge con agrado la evaluación del instrumento de contribuciones voluntarias flexibles (ICVF) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y expresa su agradecimiento a la Oficina de Evaluación (OED), cuyo análisis será decisivo para orientar el enfoque de la FAO del uso de financiación flexible con miras a cumplir su Marco estratégico.

2. La financiación flexible es esencial para que la FAO obtenga resultados oportunos y de gran repercusión en un contexto mundial complejo, pues permite a la Organización responder con rapidez a prioridades nuevas, cubrir déficits de financiación y apoyar iniciativas innovadoras que impulsan el cambio. Al reducir la fragmentación, apoyar la imparcialidad técnica y fomentar la coherencia, la financiación flexible refuerza la armonización de la FAO con el pacto de financiación de las Naciones Unidas y ayuda a los Miembros a transformar los sistemas agroalimentarios a escala nacional, mejorando al mismo tiempo la eficiencia, la eficacia y la rendición de cuentas.

3. La Administración se complació de que la evaluación confirmara que el ICVF seguía teniendo gran relevancia como mecanismo para abordar prioridades infrafinanciadas, apoyar la innovación y cubrir déficits de financiación importantes en un contexto en el que predominaba la financiación específica. No obstante, tomó nota de la conclusión que señala que su potencial catalizador se ve limitado por el modesto volumen de financiación y una cartera fragmentada. Aunque el ICVF ha posibilitado llevar a cabo iniciativas piloto y labor normativa, el reducido volumen y el carácter disperso de las asignaciones han limitado su repercusión. La eficiencia ha mejorado a través de plataformas institucionales, pero se necesita avanzar más en materia de comunicaciones, seguimiento e información sobre la repercusión.

4. La Administración también tomó nota de que la financiación limitada, un enfoque basado en proyectos y la determinación de prioridades estratégicas deficiente dificultan la capacidad de cumplir con sus objetivos. La gobernanza se ha fortalecido, pero el ICVF ha de convertirse en elemento central de las operaciones básicas de la FAO. Ante la pérdida de un importante asociado financiador y la incertidumbre reinante entre otros, en la evaluación se advirtió que el ICVF afrontaba un punto de inflexión. Para que este siga siendo viable, la evaluación señala que la FAO y sus asociados deben replantear el ICVF para que cumpla su propuesta de valor o considerar mecanismos alternativos, lo que requiere tanto una adaptación organizativa como un compromiso más firme de los asociados respecto de la financiación flexible.

5. El momento en el que se lleva a cabo esta evaluación brinda a la Administración una importante oportunidad de adoptar un nuevo enfoque de la financiación flexible, incluido el aprovechamiento de diferentes instrumentos en consonancia con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031. La Administración acepta todas las recomendaciones y se compromete a aplicar las medidas convenidas para fortalecer el ICVF o mediante un instrumento alternativo.

6. Estos esfuerzos pretenden reforzar la confianza de los Miembros y fortalecer la capacidad de la FAO de atraer y usar de manera más eficaz la financiación flexible.

II. Respuesta a cada recomendación

7. **Recomendación general: Determinar el futuro del ICVF mediante el diálogo estratégico**. La FAO proseguirá con un diálogo estructurado con Miembros y asociados financiadores tras la consulta con asociados del ICVF del 11 de septiembre de 2025. Asimismo, la Organización examinará las orientaciones sobre políticas más recientes en materia de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de asociados clave del ICVF a fin de asegurar la armonización con la evolución de las prioridades. Se llevará a cabo también un análisis comparativo de instrumentos de financiación flexible utilizados por otros organismos de las Naciones Unidas con objeto de determinar las mejores prácticas y las enseñanzas adquiridas. Sobre la base de estas conclusiones, la FAO formulará y presentará nuevas opciones, ya sea un ICVF perfeccionado o un instrumento alternativo, para someterlas a debate con los Miembros y asociados.

8. **Recomendación 1: Mejorar el potencial del ICVF para que sea un instrumento catalizador.** Para fortalecer el papel catalizador del ICVF, la FAO redirigirá el futuro instrumento, ya sea el ICVF actual o su sucesor, hacia iniciativas transformadoras y orientadas al futuro que generen un alto valor estratégico. El enfoque de financiación pasará a ser más selectivo y dará prioridad a menos asignaciones, pero de mayor volumen a fin de elevar al máximo la repercusión. Se revisarán los criterios de selección para hacer hincapié en la innovación, la ampliación de modelos de éxito y, cuando proceda, iniciativas para un solo país. Además, la FAO establecerá un sistema sólido para hacer el seguimiento de los efectos catalizadores a largo plazo de los proyectos financiados y evaluarlos.

9. **Recomendación 2: Promover la determinación de prioridades estratégicas en el proceso de selección del ICVF.** La FAO reforzará la determinación de prioridades estratégicas en el proceso de selección del ICVF mediante el desarrollo de un sistema transparente basado en criterios que esté en consonancia con las prioridades institucionales, particularmente las esferas infrafinanciadas y de gran repercusión. Como medida provisional, el personal directivo superior de la FAO ha aprobado la inclusión de un Subdirector General/Representante Regional en el Comité Ejecutivo para el presente año, cuya incorporación formal tendrá lugar en la próxima revisión del documento de gobernanza. Además, los criterios de selección y las orientaciones se consolidarán en un único manual operativo para garantizar la coherencia y la claridad. El proceso velará asimismo por que se preste atención sistemática a grupos marginados distintos a las mujeres y los jóvenes.

10. **Recomendación 3: Reforzar la movilización de recursos y la visibilidad del ICVF**. Para mejorar la movilización de recursos y la visibilidad, la FAO integrará la financiación flexible en su plan de acción para la movilización de recursos y pondrá de relieve su valor estratégico. El ICVF o cualquier instrumento que le suceda se integrará en las prioridades institucionales en materia de movilización de recursos y el Plan a plazo medio (PPM) para 2026-29 de la FAO. Además, la FAO introducirá incentivos para las contribuciones flexibles, en particular mecanismos de reconocimiento y la armonización con objetivos estratégicos, con el fin de alentar un mayor compromiso de los donantes.

11. **Recomendación 4: Aumentar la eficiencia y seguir mejorando los procesos del ICVF**. La FAO mejorará la eficiencia del ICVF mediante una mejor adaptación de sus procesos al enfoque programático de la Organización y el fortalecimiento de los sistemas de seguimiento para reflejar los resultados y las pruebas de la repercusión obtenida. Se potenciará la transparencia y la comunicación interna sobre los procesos y resultados para fomentar la rendición de cuentas. Además, la FAO estudiará la viabilidad, los costos y los beneficios de generar datos desglosados sobre grupos marginados antes de comprometerse a la expansión del sistema. Estas medidas se introducirán gradualmente como parte del examen del futuro enfoque de un ICVF revisado o un instrumento alternativo.

Evaluación del instrumento de contribuciones voluntarias flexibles (ICVF) de la FAO – Matriz de respuestas de la Administración

Recomendaciones de la evaluación **a)**	**Respuesta de la Administración** **Aceptada** **Parcialmente aceptada** **Rechazada** **b)**	**Plan de la Administración**			
		Medidas de la Administración que deberían adoptarse u observaciones sobre la aceptación parcial o el rechazo **c)**	**Dependencia responsable** **d)**	**Plazo para finalización** **e)**	**Financiación adicional requerida (sí o no)** **f)**
Recomendación general Determinar el futuro del ICVF mediante el diálogo estratégico.	**Aceptada**	• Continuar el diálogo estructurado con los Miembros y asociados financiadores tras la consulta con asociados del ICVF del 11 de septiembre de 2025. • Examinar nuevas orientaciones sobre políticas en materia AOD de asociados clave del ICVF. • Llevar a cabo un análisis comparativo de instrumentos de financiación flexible en otros organismos de las Naciones Unidas • Analizar nuevas opciones (ICVF perfeccionado o instrumento nuevo) con los Miembros y otros asociados pertinentes.	Comité Ejecutivo del ICVF, Secretaría del ICVF, División de Movilización de Recursos (PSR), Oficina de Estrategia, Programa y Presupuesto (OSP)	Finalización del análisis en el primer trimestre de 2026 Presentación de opciones en el segundo trimestre de 2026	No

Recomendaciones de la evaluación a)	Respuesta de la Administración Aceptada Parcialmente aceptada Rechazada b)	Plan de la Administración			
		Medidas de la Administración que deberían adoptarse u observaciones sobre la aceptación parcial o el rechazo c)	Dependencia responsable d)	Plazo para finalización e)	Financiación adicional requerida (sí o no) f)
Recomendación 1 Mejorar el potencial del ICVF para que sea un instrumento catalizador	Aceptada	• Redirigir el futuro ICVF (o su sucesor) hacia iniciativas transformadoras orientadas al futuro. • Adoptar un enfoque de financiación más selectivo con menos asignaciones, pero de mayor volumen. • Revisar los criterios de selección para permitir una atención más clara (innovación o ampliación de escala; labor para un solo país, si procede). • Establecer un sistema para dar seguimiento a los efectos catalizadores a largo plazo.	Comité Ejecutivo, Secretaría del ICVF, PSR, OSP	Incorporación en la elaboración del futuro ICVF o instrumento para el tercer trimestre de 2026	No

Recomendaciones de la evaluación a)	Respuesta de la Administración Aceptada Parcialmente aceptada Rechazada b)	Plan de la Administración			
		Medidas de la Administración que deberían adoptarse u observaciones sobre la aceptación parcial o el rechazo c)	Dependencia responsable d)	Plazo para finalización e)	Financiación adicional requerida (sí o no) f)
Recomendación 2 Promover la determinación de prioridades estratégicas en el proceso de selección del ICVF	Aceptada	• Elaborar un proceso de determinación de las prioridades transparente y basado en criterios en consonancia con esferas institucionales infrafinanciadas o de gran repercusión. • El personal directivo superior de la FAO aprobó ya una medida provisional para añadir un Subdirector General/Representante Regional al Comité Ejecutivo en el presente año. Se incorporará formalmente en la próxima revisión del documento de gobernanza del ICVF. • Consolidar y normalizar los criterios de selección y las orientaciones en un único manual operativo. • Velar por que se preste atención sistemática a grupos marginados distintos de mujeres y jóvenes.	Comité Ejecutivo, Secretaría del ICVF, PSR, OSP	Establecimiento de un nuevo sistema de determinación de las prioridades y orientaciones para el siguiente ciclo de convocatoria de propuestas (cuarto trimestre de 2026)	No

Recomendaciones de la evaluación a)	Respuesta de la Administración Aceptada Parcialmente aceptada Rechazada b)	Plan de la Administración			
		Medidas de la Administración que deberían adoptarse u observaciones sobre la aceptación parcial o el rechazo c)	Dependencia responsable d)	Plazo para finalización e)	Financiación adicional requerida (sí o no) f)
Recomendación 3 Reforzar la movilización de recursos y la visibilidad del ICVF	Aceptada	• En el marco del plan de acción para la movilización de recursos de la FAO, preparar una sección específica en la que se destaque el valor de la financiación flexible (se aplica al ICVF o cualquier instrumento que le suceda). • Integrar el ICVF o instrumento alternativo en las prioridades institucionales en materia de movilización de recursos y el PPM de la FAO para 2026-29. • Incluir incentivos para contribuciones flexibles (reconocimiento, armonización estratégica).	PSR, Secretaría del ICVF, Comité Ejecutivo	Finalización del plan para la movilización de recursos para el segundo trimestre de 2026; integración en el PPM para 2026-29	No

Recomendaciones de la evaluación a)	Respuesta de la Administración Aceptada Parcialmente aceptada Rechazada b)	Plan de la Administración			
		Medidas de la Administración que deberían adoptarse u observaciones sobre la aceptación parcial o el rechazo c)	Dependencia responsable d)	Plazo para finalización e)	Financiación adicional requerida (sí o no) f)
Recomendación 4 Aumentar la eficiencia y seguir mejorando los procesos del ICVF	Aceptada	Las anteriores propuestas de mejora para el funcionamiento del ICVF se considerarán parte del examen del enfoque futuro de un ICVF revisado u otro instrumento. Medidas que deben adoptarse: • Adaptar mejor los procesos del ICVF al enfoque programático de la FAO. • Fortalecer el seguimiento de los resultados y pruebas de la repercusión obtenida. • Mejorar la transparencia y la comunicación interna sobre procesos y resultados. • Estudiar la viabilidad, los costos y los beneficios de generar datos desglosados sobre grupos marginados antes de comprometerse.	Secretaría del ICVF, PSR, División de Apoyo a los Proyectos (PSS), OSP	Introducción gradual de la eficiencia y los ajustes de los procesos para el tercer trimestre de 2026 Examen de viabilidad sobre datos desglosados para el segundo trimestre de 2026	Posible financiación adicional necesaria si se amplían los sistemas de datos desglosados.